

y Francia, y ha nombrado para sucederle al Ciudadano Can-
dido Barrios en el mismo carácter.

Con tal motivo, me prevaleco de esta ocasion para
renovar a' V.S. las seguridades de mi consideracion y estima.

(Firm) José Berger.

A.S.S. elons. L. Ferré, Consul de la República del Paraguay
en Paris.

Ministerio
de Estado de
Relac. Exter.

301 I, 22, 11, 1 No 301

Asuncion Mayo 21 de 1864.

Tengo el honor de notificar a' V.S. que el Excmo.
Sr. Presidente de la República ha tenido a' bien, renovar el
personal de la Legacion en Paris, nombrando para Jefe de ella,
en el carácter de Encargado de Negocios, al Ciudadano paraguayo
D. Candido Barrios, en reemplazo del Sr. D. Carlos Gallo, que
requiereaba esa Legacion.

AN
ASUNCION

Con tal motivo, me prevaleco de esta ocasion para
renovar a' V.S. las seguridades de mi consideracion y estima.

(Firm) José Berger.

A.S.S. elons. Alfredo de la Grata, Encargado de Negocios
de la República del Paraguay en Bruselas.

Ministerio
de Estado de
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 No 302.

Asuncion Mayo 21 de 1864.

He tenido el honor de recibir la nota de V.S. del 24
de Enero, pidiendome de las ordenes necesarias para que sean remitidos
a' V.S., por primera ocasion de dos a' catone mil francos que deben
importar la impresion de los tres libros, que V.S. desea haber reme-
publicar sobre la terminada cuestion anglo-paraguaya.

302

Don Candido Barrios no autorizado para abonar
los gastos de impresion de dicha obra, e' instruido de no darle
publicidad por ahora.

Aprovecho esta oportunidad de saludar a' V.S. con
mi consideracion distinguida.

(Firm) José Berger.

A.S.S. D. Carlos Gallo, Encargado de Negocios de la República
del Paraguay en Paris.

Ministerio
de Estado de
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 No 303.

Asuncion Mayo 21 de 1864.

He tenido el honor de recibir la nota que me ha diri-
gido con fecha 22 de Enero, acompañando la cuenta de gastos
de secretaria correspondiente al últimos año de 1863.

303

D. Candido Barrios que como participo a' V.S.
en otra nota de esta misma fecha, ha sido nombrado para